



◆ Adquisiciones

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2024/02/021
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

SEGUNDA CONVOCATORIA

“ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS
DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUDALAJARA”

Guadalajara, Jalisco a 27 de diciembre del 2024



Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** horas del día **27 de diciembre del 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante la **LEY**), así como lo establecido en el punto **5** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

La presidenta del acto fue asistida por la representante del **ÁREA REQUIRENTE**, los representantes del área contratante y la representante de la Contraloría Ciudadana, contratante cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

- La **CONVOCANTE** informa que no hay aclaraciones a la **CONVOCATORIA**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5. **JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma por el siguiente participante que se señala en la tabla siguiente:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	COCINA CHEF A TU MEDIDA S.A. DE C.V.	3
Total de preguntas		3



► Adquisiciones

Acto seguido, se procede a dar lectura de la solicitud de aclaración a la convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la CONVOCANTE, como se indica a continuación:

COCINA CHEF A TU MEDIDA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	Convocatoria	Se solicita a la convocante de la manera más atenta, que nos aclara si el nombre correcto es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2024/02/021 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUDALAJARA".	Es correcta su apreciación.
2	d)Anexo 5 Acreditación 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:	Es correcto entender que en caso de que mi representada sea una persona moral, deberá de presentar todos los documentos señalados en las letras A. B. C. Y D., tal como se especifica en dicho punto, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, los participantes deberán de presentar los todos documentos en su proposición tal como se especifican en las letras A. B. C. y D., del punto 2. Tratándose de personas jurídicas, d) Anexo 5. (Acreditación) del numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria.
3	Punto 19. vigencia del contrato de la convocatoria y punto 6. Vigencia del contrato del bien adquirir del Anexo 1. Carta de Re	Se solicita a la convocante de la manera más atenta nos aclare cual será el término o fecha en su caso de la vigencia de la contratación, toda vez que se indica que dicha vigencia, será a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.	La vigencia de la contratación de la convocatoria será a partir del día de la emisión y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Segundo. – Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el acto.

Tercero. – Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las **13:10 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		

A





► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. FRANCISCO VIDAL RAMOS HERNÁNDEZ	JEFE DEL ÁREA DE BIENES Y SERVICIOS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (ÁREA REQUIRENTE).		
LIC. VICTORIA GUADALUPE ALVARADO HERNÁNDEZ	CONTRALORÍA CIUDADANA.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----